

Aipromades Lago de Chapala

**Informe Ejecutivo
de Gestión Administrativa 2018**







D.R. Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente
y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala
Calle Las Redes 129, Col. Las Redes
C.P. 45900, Chapala, Jalisco.
Tels. (52) 376 1081519 • 376 1081517
aipromades@gmail.com
www.aipromades.org

Impreso y hecho en Territorio Aipromades.
Ribera del Lago de Chapala, enero de 2019

CONTENIDO

1. Introducción	1
2. Informe Ejecutivo de Gestión Administrativa	2
2.1. Estructura Presupuestal Aprobada 2018	2
2.2. Del presupuesto ejercido	4
2.3. Reporte de plantilla 2018	7
2.4. Convocatorias Públicas y Abiertas 2018	8
2.5. Procesos de Licitación	9
2.6. Auditorías Externas	9
2.7. Transparencia	11
2.8. Aportaciones municipales	12

Informe Ejecutivo de Gestión Administrativa 2018



1. Introducción

El presente Informe Ejecutivo de Gestión Administrativa da cuenta del ejercicio financiero del año fiscal 2018 de nuestra Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala, en la víspera del décimo aniversario de su fundación y en coyunturas políticas administrativas nacionales relevantes.

Con el cierre de la administración 2015-2018, se trasciende a una etapa de rescate administrativo del proyecto Aipromades Lago de Chapala, donde la voluntad de los 16 Presidentes que integran su Consejo de Administración se expresó en aras de fortalecer institucionalmente a la Asociación, estabilizar su operación administrativa y sujetarla a una reingeniería de sus procesos para consolidar su operación en el territorio.

Hoy contamos con una institución que ha definido las líneas estratégicas del territorio para una mejor gestión ambiental, que ha sembrado en el territorio instrumentos normativos, políticas públicas, procesos de fortalecimiento comunitario y que ha consolidado un equipo técnico al servicio de sus asociados.

En este informe se da entrega el cierre de este proceso 2018 y se pone a disposición de nuestro territorio una institución renovada, fortalecida técnica y administrativamente, y preparada para enfrentar los temas emergentes y la consolidación de las estrategias regionales para que nuestras comunidades accedan a mejores condiciones ambientales.

GABRIEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL



2. Informe Ejecutivo de Gestión Administrativa

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula Décima Primera fracciones 8 y 22 del Convenio Modificatorio al Convenio de Creación de esta Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala “**AIPROMADES LAGO DE CHAPALA**”, se presenta al Consejo de Administración, el Informe de resultados del ejercicio 2018 y el Informe Técnico-Financiero, con el detalle de los ingresos y egresos que fueron administrados con relación a los Programas Operativos Anuales autorizados, así como el ejercicio de los recursos de los diferentes Programas y proyectos (Plan de Inversión) que le fueron asignados para operarlos.

2.1. Estructura Presupuestal Aprobada 2018

Le fueron autorizados a la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala un total de 6.7 millones de pesos para la ejecución de sus Programas Operativos en 2018.

Se integran de la siguiente manera:

- 1) Son 3.7 millones de pesos aprobados por el Consejo de Administración, cuyo recurso proviene del pago de las aportaciones municipales de los 16 municipios que integran la AIPROMADES LAGO DE CHAPALA.
- 2) Por otra parte, 3 millones de pesos a través de la firma del Convenio de Asignación de Recursos con el Gobierno del Estado de Jalisco (SEMADET).

Informe Ejecutivo de Gestión Administrativa 2018



Distribución del presupuesto y su proporción por Eje Estratégico

Eje Estratégico	Proporción del presupuesto
Eje 1. Gestión territorial	8%
Eje 2. Manejo y conservación de ecosistemas y su biodiversidad	12.69%
Eje 3. Acción climática	11.64%
Eje 4. Procuración de fondos	0%
Eje 5. Desarrollo y fortalecimiento institucional	54.54%
Eje 6. Manejo integral de residuos sólidos	13.13%



Situación al 31 de diciembre de 2018

- a) La AIPROMADES LAGO DE CHAPALA recibió del Gobierno del Estado de Jalisco, una totalidad de ministraciones que suman \$ 3,000,000.00 (Tres millones de pesos).
- b) En lo correspondiente al pago de las aportaciones municipales, al 31 de diciembre de 2018, solo el municipio de Zapotlán del Rey realizó su aportación por el importe de \$ 36,000.00 pesos. Es importante destacar que Zapotlán del Rey, se encuentra al corriente en el pago de sus aportaciones.

2.2. Del presupuesto ejercido

El presupuesto ejercido por el periodo que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 asciende a **\$3,172,108.63** pesos, como a continuación se detalla:

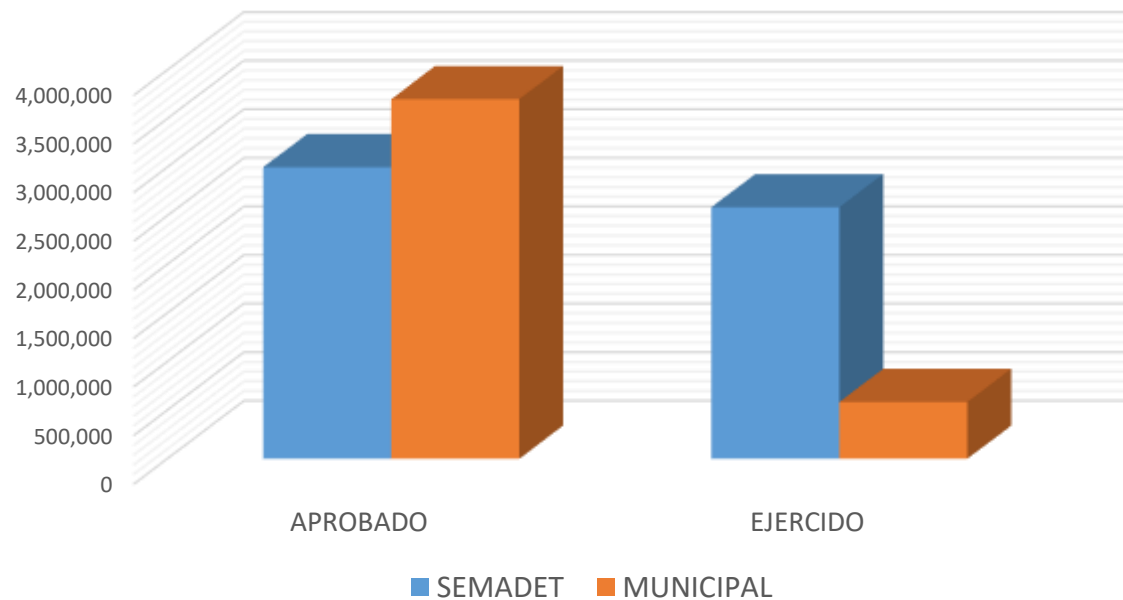
INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

CONCEPTO	POA MUNICIPAL	POA SEMADET	TOTAL
EJERCIDOS			
1000 Servicios personales	\$ 0.00	\$ 1,732,331.58	\$ 1,732,331.58
2000 Materiales y suministros	\$ 3,664.85	\$ 0.00	\$ 3,664.85
3000 Servicios generales	\$ 580,515.47	\$ 855,596.73	\$ 1,436,112.20
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL DE LOS EGRESOS	\$ 584,180.32	\$ 2,587,928.31	\$ 3, 172,108.63

Informe Ejecutivo de Gestión Administrativa 2018



Gráfica comparativa ejercidos POA Estatal vs POA Municipal



*POA Municipal autorizado \$ 3,704,230.50

*POA Estatal autorizado \$ 3,000,000.00

Cumplimiento de los Programas Operativos

Como se puede observar en la gráfica anterior, el cumplimiento en el ejercicio del gasto conforme al presupuesto autorizado para el POA Estatal, fue del **86.26%**, mientras que para el POA Municipal fue de solo el **15.77%**, este último debido a la falta de pago de adeudo de las aportaciones de los municipios, lo que afectó el cumplimiento de las metas y actividades establecidas en la matriz de indicadores del ejercicio fiscal 2018.

Recursos Comprometidos del Ejercicio 2018

POA ESTATAL

Al 31 de diciembre de 2018, los recursos comprometidos para solventar compromisos contractuales de pagos de nómina, obligaciones fiscales y otros, suman un importe de **\$ 412,071.69** pesos, los cuales se identifican a continuación:

CAPITULO DE GASTO		CONCEPTO	MONTOS
1000 Servicios Personales		Pago de nóminas del mes de enero y febrero 2019	\$ 175,697.20
		Pago de ISR, Sueldos y Salarios	\$ 36,023.81
		Pago del IMSS Enero/Febrero	\$ 55,947.41
3000 Servicios Generales		Pago de servicios básicos	\$ 4,903.27
		Pago a prestadores de servicios	\$ 139,500.00
		Total	\$ 412,071.69

PROGRAMAS Y PROYECTOS 2018

CONCEPTO (CAPITULO)	EJERCIDO				TOTAL
	PROGRAMA CHAPALA LIMPIO	PROGRAMA ANPS CERRO VIEJO 2018	PROGRAMA ANPS SIERRAS DE CHAPALA 2018	CAMBIO CLIMATICO	
1000 Servicios Personales	\$ 195,511.66	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 198,511.66
2000 Materiales y Suministros	\$ 11,777.45	\$ 40,661.89	\$ 7,377.60	\$ 0.00	\$ 59,816.94
3000 Servicios Generales	\$ 20,808.01	\$ 11,613.84	\$ 6,162.56	\$ 0.00	\$ 38,584.41
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas.	\$ 0.00	\$ 210,000.00	\$ 0.00	\$ 826,769.12	\$ 1,036,769.12
FONDO REVOLVENTE	\$ 0.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 0.00	\$ 24,000.00
TOTAL DE EGRESOS	\$ 231,097.12	\$ 274,275.73	\$ 25,540.16	\$ 826,769.12	\$ 1,357,682.13

Informe Ejecutivo de Gestión Administrativa 2018



CIERRE DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL 2017

No. CONVENIO	CONCEPTO	MONTO DEL PROGRAMA	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	COMENTARIOS/OBSERVACIONES
SIN NUMERO	Asignación de Recursos para la aplicación del Programa Chapala Limpio	\$ 5,000,000.00	\$ 5,000,000.00	CERRADO
SEMADET/DJ/DGCYB/90/2017	Convenio de Colaboración para Implementar el Programa Público denominado "Programa de Áreas Naturales Protegidas de carácter Estatal, sitios RAMSAR y otras modalidades de Conservación Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos".	\$ 1,500,000.00	\$ 1,424,387.73	Existe un importe comprometido de \$76,612.27 del contrato No. AIP/CONT-ADJ-001-201
SEMADET/DJ/DGCYB/90/2017	Convenio de colaboración para implementar el Programa público el Programa Público denominado "Programa de Áreas Naturales Protegidas de carácter Estatal, sitios RAMSAR y otras modalidades de Conservación "Sierra Cóndiro Canales-San Miguel Chiquihuitillo".	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	CERRADO
SEMADET/DGJ/DGTCC/9/2017	Desarrollo de Consulta Pública e Integración de Resultados de los Programas Municipales de Cambio Climático (PMCC)	\$ 170,000.00	\$ 170,000.00	CERRADO

2.3. Reporte de plantilla 2018

Al 31 de diciembre de 2018, la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala, cuenta con la siguiente plantilla.

Concepto	Cantidad	Costo Salarial	Compensación de fin de año 2018	Total
Estructura primaria (establecida en el decreto de creación).	7	\$ 2,000,000.00	\$ 162,483.75	\$ 2,162,483.75
* Estructura funcional (por programa con carácter transitorio)	7	\$ 667,723.38	\$ 29,630.30	\$ 697,353.68
Totales:	14	\$ 2,667,723.38	\$ 192,114.05	\$ 2,859,837.43

*El costo salarial considera 7 meses únicamente que es lo abarca el Programa Chapala Limpio.



Asimismo, se cuenta con 4 promotores ambientales los cuales prestan sus servicios a la AIPROMADES, mediante contrato de Prestación de Servicios Profesionales.

Concepto	Cantidad	Costo Mensual por contrato	Total
Promotor Ambiental y Desarrollo del Territorio zona Norte.	1	\$ 15,500.00	\$ 186,000.00
Promotor Ambiental y Desarrollo del Territorio zona Sur.	1	\$ 15,500.00	\$ 186,000.00
Promotor Ambiental y Desarrollo del Territorio zona Este.	1	\$ 15,500.00	\$ 186,000.00
Promotor Ambiental y Desarrollo del Territorio zona Oeste.	1	\$ 15,500.00	\$ 186,000.00
Totales:	4	\$ 62,000.00	\$ 744,000.00

2.4. Convocatorias Públicas y Abiertas 2018

El 15 de mayo 2018 se publicaron las convocatorias para la contratación de 2 promotores ambientales para cubrir las zonas Sur con alcance de los municipios de Tizapán el Alto, Tuxcueca y La Manzanilla de la Paz; y para la zona Oeste que comprende los municipios de Jocotepec, Ixtlahuacán de los Membrillos, Chapala y Juanacatlán.

Número de Convocatoria	Posición que se concursó	Nombre del Ganador
AIP-PSP-001-2018	Promotor Ambiental y Desarrollo del Territorio zona Oeste. R2	Celio Rivera Barreto
AIP-PSP-001-2018	Promotor Ambiental y Desarrollo del Territorio zona Sur.R4	Gustavo Horacio Sahagún Jiménez

Informe Ejecutivo de Gestión Administrativa 2018



2.5. Procesos de Licitación

Se detallan los procesos de Adquisiciones que AIPROMADES LAGO DE CHAPALA llevó a cabo durante el ejercicio 2018.

No. De Convocatoria	Descripción	Proveedor Ganador	Monto del Contrato
AIP-LPL-CCC-003/2018	Diagnóstico y participación social para la protección y conservación del Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra Cóndiro-Canales y Cerro San Miguel-Chiquihuitillo.	Red Bio Terra, S. C.	\$ 423,500.00
AIP-LPL-CCC-004/2018	Estudio de la Vertebradofauna del Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra Condiro-Canales y Cerro San Miguel-Chiquihuitillo.	Geo síntesis, S. C.	\$ 197,999.24
AIP-LPN-CCC-001-2018	Adquisición de Módulo de Conversión de Biomasa (Composteadora).	C. Miguel Aguirre Soto (INAGRID).	\$ 1,056,412.00
AIP-LPN-CCC-002-2018	Adquisición de Vales de Gasolina Programa Chapala Limpio 2018	No se presentaron propuestas	DESIERTA
AIP-LPL-CCC-005-2018	Elaboración del Programa Regional de Manejo del Fuego en AIPROMADES	C. José Germán Flores Garnica	\$ 450,000.00
AIP-LPL-CCC-006-2018	Proyecto Ecoturístico Integral Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos ANPS 2018.	C. Miriam Virginia Campos Castro	\$ 490,000.00
AIP-LPL-CCC-007-2018	Diseño y Producción de Señalética para la ANPS Sierra Cóndiro Canales y Cerro San Miguel Chiquihuitillo.	C. Miriam Virginia Campos Castro	\$ 186,250.00
AIP-LPL-CCC-008-2018	Capacitación Especializada para el Fortalecimiento de Apiarios en ANPS AIPROMADES.	C. Agro apícola de Jalisco, S. DE P. R. DE R.L.	\$ 249,400.00

2.6. Auditorías Externas

El 15 de junio de 2018 el despacho de auditoria externa "GLV Auditores y Abogados, S.C.", contratado por esta entidad, emitió el dictamen de revisión de auditoria a los estados financieros del ejercicio 2017, en cumplimiento a la Ley de fiscalización.

Observaciones relevantes de la Auditoría

1. Se requiere contar con un software para operar el sistema contable que permita cumplir con los acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable, y así emitir reportes con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Al respecto se informa que en el mes de diciembre de 2017 se adquirió el sistema denominado: "SAACG.NET" del INDETEC, y a principios de 2018 se trabajó en su implementación, por lo que, al 31 de diciembre de 2018, ya se encuentra funcionando al 100%, cargando todos los registros contables en apego a la Ley aplicable.

2. Se requiere contar con un manual de contabilidad gubernamental.

Se informa que se ha considerado en el POA 2019, una partida para la contratar los servicios profesionales para la elaboración de dicho manual.

Observaciones:

El dictamen arroja que esta entidad no tiene conformado un Comité de Adquisiciones con base en lo establecido en el artículo 25 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece la integración de 7 vocales del sector privado representados por las diferentes cámaras de comercio, empresariales, agropecuarios y consejos coordinadores.

Sobre el particular se informa que en el mes de julio de 2018 AIPROMADES envió oficios de invitación para conformar el comité a las siguientes cámaras de representación privada: Centro Empresarial de Jalisco COPARMEX, Consejo Mexicano de Comercio Exterior, A.C., Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco, A.C., Consejo Agropecuario de Jalisco, Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, y a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Sin embargo, al no obtener respuesta a nuestra invitación, se procedió con base en el mismo artículo 25 numeral 7 para la integración de dicho comité.

Informe Ejecutivo de Gestión Administrativa 2018



Situación actual al cierre de 31 de diciembre

Se informa que el día 20 de diciembre de 2018, fue conformado el Comité de Adquisiciones de la AIPROMADES, el cual está integrado de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	Representación	Participación
Presidente	Mtro. Gabriel Vázquez Sánchez	Sector Público	Con Voz y Voto
Secretario Ejecutivo	Lic. Eduardo Javier Rodríguez García	Sector Público	Solo con Voz
Vocal	Miguel Vázquez Prado	Sector Privado	Con Voz y Voto
Vocal	Eduardo Mancilla Aceves	Sector Privado	Con Voz y Voto
Vocal	Francisco Salazar Hernández	Sector Privado	Con Voz y Voto
Vocal	Antonio Aldrete Charles	Sector Privado	Con Voz y Voto
Vocal	Eduardo Guerrero Gómez	Sector Privado	Con Voz y Voto
Vocal	José de Jesús Zúñiga Hernández	Sector Privado	Con Voz y Voto
Vocal	Contralor del Municipio de Jocotepec	Sector Público	Solo con Voz

2.7. Transparencia

Actualmente AIPROMADES cuenta con su página web cargada con la información en un 50% del rubro de transparencia derivado de la necesidad de modificarla y actualizarla, se contrataron los servicios profesionales para el rediseño de la página web institucional de AIPROMADES, implementación que lleva un avance del 95% al 31 de diciembre de 2018. Una vez concluida, se migrará la información y se concluirá con la carga de la información restante.

2.8. Aportaciones municipales

Al cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2018, se adeudan a la AIPROMADES LAGO DE CHAPALA el pago de las aportaciones municipales de los ejercicios 2016, 2017 y 2018, monto que asciende a \$3,668,230.50 pesos, donde solo un municipio realizó su aportación la cual fue de \$ 36,000.00 pesos. Al respecto, la AIPROMADES ha exhortado reiteradamente a los presidentes municipales a efectuar su pago, señalando la importancia que esto conlleva para el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en la Matriz de Indicadores del POA 2018.

No.	MUNICIPIO	APORTACIÓN ANUAL	ADEUDOS POR AÑO			TOTAL
			2016	2017	2018	
1	Municipio de Atotonilco El Alto	\$ 120,000.00	\$ 60,000.00	\$ 120,000.00	\$ 120,000.00	\$ 300,000.00
2	Municipio de Ayotlán	\$ 80,156.24	\$ 80,156.24	\$ 80,156.24	\$ 80,156.24	\$ 240,468.72
3	Municipio de Chapala	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00	\$ 390,000.00
4	Municipio de Degollado	\$ 52,000.00	\$ 52,000.00	\$ 52,000.00	\$ 52,000.00	\$ 156,000.00
5	Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	\$ 270,000.00
6	Municipio de Jamay	\$ 56,250.31	PAGADO	\$ 56,250.31	\$ 56,250.31	\$ 112,500.62
7	Municipio de Jocotepec	\$ 116,000.00	\$ 116,000.00	\$ 116,000.00	\$ 116,000.00	\$ 348,000.00
8	Municipio de Juanacatlán	\$ 49,096.00	\$ 19,638.40	\$ 49,096.00	\$ 49,096.00	\$117,830.00
9	Municipio de La Barca	\$ 118,000.00	\$ 118,000.00	\$ 118,000.00	\$ 118,000.00	\$ 345,000.00
10	Municipio de La Manzanilla de la Paz	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 60,000.00
11	Municipio de Ocotlán	\$ 301,573.92	\$ 251,573.92	\$ 301,573.92	\$ 301,573.92	\$ 854,721.76
12	Municipio de Poncitlán	\$ 96,000.00	PAGADO	PAGADO	\$ 96,000.00	\$96,000.00
13	Municipio de Tizapán El Alto	\$ 50,903.00	\$ 50,903.00	\$ 50,903.00	\$ 50,903.00	\$152,700.00
14	Municipio de Tototlán	\$52,000.00	\$52,000.00	\$52,000.00	\$52,000.00	\$ 156,000.00
15	Municipio de Tuxcueca	\$20,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$ 60,000.00
16	Municipio de Zapotlán del Rey	\$ 36,000.00	PAGADO	PAGADO	PAGADO	SIN ADEUDO
TOTAL		\$ 1,387,979.47			TOTAL	\$ 3,668,230.50



Aipromades Lago de Chapala

Conectando a las personas
con la naturaleza y su territorio

